



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINATITLÁN, COL.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



DICTAMEN DE FALLO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026 DENTRO DE LA CLASIFICACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° IO-FAISMUN-E1-2026

OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE MÁRTIRES DE CHICAGO DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA DE LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA.

DICTAMEN DE FALLO QUE CONTIENE EL RESULTADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN A QUE FUERON SOMETIDAS LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA REVISIÓN DETALLADA, DE LA CUAL SE CONCLUYE QUE:

LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS: **GILBERTO CASTILLO ARIAS Y JESÚS FIGUEROA ARAIZA, CUMPLEN CON LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS OBSERVADOS EN LAS BASES Y POR ELLO SON CONSIDERADAS SOLVENTES, SIN EMBARGO, NO SON LAS ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTES**

DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULO 38 Y 39 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DE ACUERDO AL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADO POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS EL FALLO Y DICTAMEN FINAL ES A FAVOR DE LA EMPRESA: COMO PERSONA MORAL A: **GRUPO CONSTRUCTOR MINATITLÁN COLIMA, S.A. DE C.V.**, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MENCIONADA EN EL CUADRO DE REFERENCIA, CON UN IMPORTE DE: **\$2,316,088.73 (DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 73/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, EN VIRTUD DE REUNIR CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SEÑALANDO ADEMÁS QUE LOS PRECIOS OFERTADOS POR EL LICITANTE ADJUDICADO, NO REBANAN EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN Y SE ENCUENTRAN DENTRO DEL MARGEN RAZONABLE DEL MERCADO INDIVIDUALMENTE O CONFORMANDO LA PROPUESTA TOTAL CONFORME A LA PRESUPUESTACIÓN DE LOS TRABAJOS CON EL QUE CUENTA LA CONVOCANTE, MISMO QUE FUE ELABORADO POR ESTA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y NO REBANAN EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO, POR LO QUE ES VIABLE LA ADJUDICACIÓN Y SE GARANTIZA EL USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS.

POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS

OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS	LIC. JESÚS CAMPOS LARIOS	
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	PROFR. JOSÉ LÓPEZ OCHOA	
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL	LIC. EMILIO FIGUEROA MANRÍQUEZ	
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y ECOLOGÍA	ING. RIGOBERTO RODRÍGUEZ LEÓN	
JEFE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	ARQ. EDUARDO ORTIZ CAMPOS	
TESORERO MUNICIPAL	C.P. MARTÍN ELÍAS GUZMÁN	

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINATITLÁN, COL.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO
CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTAS PARA EMISIÓN DE FALLO



N° LICITACIÓN: IO-FAISMUN-E1-2026	POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE MÁRTIRES DE CHICAGO DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA DE LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA.	
UBICACIÓN: Calle Mártires De Chicago, Col. Emiliano Zapata, Minatitlán, Colima	

CONCURSANTES		GILBERTO CASTILLO ARIAS	GRUPO CONSTRUCTOR MINATITLÁN COLIMA, S.A. DE C.V.	JESÚS FIGUEROA ARAIZA
IMPORTE	Propuesto	\$2,344,389.08	\$2,316,088.73	\$2,365,371.60
	Corregido			
ASPECTOS LEGALES		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ASPECTOS TÉCNICOS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ASPECTOS ECONÓMICOS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: LA EMPRESA CARLOS ISAÍAS DURAN OROZCO Y MILTON NOE RODRÍGUEZ CAMACHO, CUMPLEN CON LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS OBSERVADOS EN LAS BASES Y POR ELLO SON CONSIDERADAS SOLVENTES, SIN EMBARGO, NO SON LAS ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTES, LOS IMPORTES PROPUESTOS Y CORREGIDOS INCLUYEN I.V.A. INVERSIÓN AUTORIZADA DENTRO DEL RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

DICTAMEN DE FALLO

CONCLUSIÓN: HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, EL DICTAMEN FINAL ES A FAVOR DE: **GRUPO CONSTRUCTOR MINATITLÁN COLIMA, S.A. DE C.V.**, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MENCIONADA EN EL CUADRO DE REFERENCIA, CON UN IMPORTE DE: **\$2,316,088.73 (DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 73/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, POR SER LA PROPUESTA QUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS REQUERIDOS Y ASEGURA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE CONFORMIDAD CON EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS.

OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y ECOLOGÍA	24 DE JUNIO DE 2026	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL
LIC. JESÚS CAMPOS LARIOS	C. ING. RIGOBERTO RODRÍGUEZ LEÓN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y ECOLOGÍA	

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"